



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13205

07/06/2017

37158

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

El proyecto de trazado "Plataformas reservadas para Bus-Vao y tercer carril en la circunvalación de Málaga, MA-20, de clave T7-MA-4360, fue sometido a Información Pública en noviembre de 2009 (BOE de 25/11/2009). Como consecuencia de las alegaciones recibidas, así como de los estudios complementarios realizados, se redactó un nuevo estudio de soluciones con el objeto de estudiar nuevas opciones que tuvieran más valor desde el punto de vista económico y funcional. Con el nuevo estudio realizado, se deduce la necesidad de modificar el Proyecto de Construcción y adecuarlo a la nueva solución, aprobándose definitivamente el expediente de información pública del Proyecto de Trazado el 21 de noviembre de 2012 (BOE de 04/03/2013), donde se incluye la modificación del alcance de los trabajos, anulándose el diseño del carril bus y prolongando la actuación de ampliación de carriles hasta el enlace de acceso a la Plaza José Bergamín.

Mediante Resolución de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento de fecha 14/05/2013 se modifica el título del Proyecto de Construcción denominándose: "Autovía MA-20. Ampliación de carriles y obras complementarias entre el p.k. 0+000 y el p.k. 9+000", de clave 47-MA-4360, estando en proceso de redacción. Una vez se emita resolución de aprobación del proyecto se procederá a la licitación de las obras en base a las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 30 de junio de 2017